

La despedida de Rangel Frías

POR JOSÉ ALBERTO AVIÑA REYES

Hacia el término de su gestión como Rector de la Universidad de Nuevo León, Rangel Frías fue postulado en 1955 por los tres sectores del partido oficial como candidato a Gobernador del Estado. Que un académico fuera el señalado sobre otras fuerzas políticas más fuertes, constituyó una gran sorpresa.

El domingo 20 de marzo de 1955 se realizó en el Teatro Rex la Convención Regional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional, donde se reunieron los tres sectores que integraban el partido oficial, a fin de apoyar a su precandidato para las elecciones a Gobernador en el Estado del 17 de julio para el sexenio 1955-1961.

A las 12:15 horas sobre el escenario apareció el Rector de la Universidad de Nuevo León, Raúl Rangel Frías, en medio de los aplausos de los simpatizantes que llenaban la totalidad de las butacas a los que, con una sonrisa, mostró su agradecimiento por el efusivo recibimiento.

El licenciado Enrique González Montemayor, quien presidió los trabajos de las convenciones regionales del PRI, y con los presentes puestos de pie, notificó a Rangel Frías que por voluntad unánime de los sectores sociales del PRI era postulado como candidato al gobierno del Estado, y éste respondió con un discurso donde destacó su origen universitario (Anexo I).

Entre los grupos políticos que actuaban en el Estado, incluso con influyente fuerza, debió sorprender la nominación de un intelectual y universitario sin peso

político. Era para el profesionista un ascenso de una carrera dependiente en gran medida, como parte del sistema político mexicano de su época, de la dirigencia política nacional representada por una sola institución: el Ejecutivo.

Rangel Frías en sus memorias reconoce como decisiva la amistad con el Presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien lo había tratado como Rector en numerosas ocasiones para abordar asuntos universitarios. Por el historial de trabajo que marcó en la Universidad, el mandatario vio en él a la persona con el perfil para actuar como un candidato “alterno” a los grupos tradicionales que aspiraban al poder en Nuevo León.

Inscrito en la corriente del civilismo, por un lado, contaba con el apoyo del sector universitario cuya fuerza estaba en ascenso y, por otro, con el respaldo del grupo empresarial de la Fundidora de Monterrey, donde laboraba, que a pesar de considerarse una fuerza limitada, en realidad poseía una poderosa influencia política y económica en el país.

Ese día en que la convención lo postuló, declaró que procedería a formular su renuncia como Rector para entregarla al Ejecutivo del Estado

pues, aunque no había ningún impedimento legal de continuar al frente de la Universidad, consideraba que la “Máxima Casa de Estudios debe tener su propio régimen de gobierno netamente académico, por lo que bajo este concepto su renuncia se imponía tocando al Gobernador resolver lo correspondiente”.

Mientras tanto su expediente como pre candidato fue enviado para el fallo definitivo al Comité Ejecutivo Nacional del partido en la Ciudad de México a donde salió, como informaron el 26 de marzo tanto *El Norte* como *El Porvenir*, atendiendo el llamado de la cúpula del partido presidida por el General Gabriel Leyva Velázquez.

Al partir Rangel Frías le hizo entrega de su renuncia como Rector de la Universidad de Nuevo León al Gobernador José Vivanco, explicándole que, al haber sido propuesto como candidato a la Primer Magistratura del Estado, consideraba conveniente separarse de la Rectoría de la Máxima Casa de Estudios.

Cuando Rangel Frías anunció públicamente desde la Ciudad de México el 27 de marzo su intención de renunciar, comenzaron a mencionarse en los círculos estudiantiles los nombres de sus posibles sucesores; entre ellos estaban el Director de la Escuela Diurna y Nocturna de Bachilleres, Genaro Salinas Quiroga; el ingeniero químico Bernardo N. Dávila Reyes, y el Director de la Facultad de Arquitectura, Joaquín A. Mora.

Con el título de “Se solicita un Rector”, *El Porvenir* enumeró las características que debía reunir para que las autoridades correspondientes le otorgaran el cargo: justo, capaz, inteligente, culto, ecuaníme, responsable y, añadía: “de pensamiento ecuménico, de simpatías extensa, de nobles y altos ideales, de emprendedora voluntad y que junto con la energía sepa manejar la ductilidad estudiantil, que siendo filósofo sea al igual pragmático”.

Vivanco no aceptó la renuncia en su momento con objeto de estudiarla, además las actividades gubernamentales se encontraban en receso debido al periodo vacacional de Semana Santa, así que esperó el término del mismo para resolver este asunto.

Hasta las 11:00 horas del miércoles 30 de marzo, Rangel Frías rindió solemne protesta como candidato oficial del Partido Revolucionario

Institucional al gobierno del Estado en la sala de sesiones de la Secretaría General del PRI ante el General Leyva Velázquez, el senador Rodríguez Clavería y el diputado Norberto Treviño Zapata, acompañados por la mayoría de los diputados y senadores del partido. Otros seis candidatos a gobernador tomaron protesta en ese acto, siendo invitados a cumplir con los estatutos, programas y declaración de los principios del partido.

La recepción de bienvenida que le tributaron los sectores obrero, agrario y popular del Comité Ejecutivo Regional y Municipal del PRI a Rangel Frías el 3 de abril, fue multitudinaria con la asistencia de contingentes de la CTM, CROC, SCOP, SNTE, asociaciones deportivas y civiles; y de pobladores de los municipios de Cadereyta, Sabinas Hidalgo, Linares, Villa de García, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, General Terán, China, Bravo, Allende, Montemorelos, Santa Catarina, Villa de Guadalupe, Hidalgo, Mina, entre otros

Un grupo de amigos fue a encontrarlo a San Luis Potosí. Una vez en Monterrey, Rangel Frías inició a las 10:45 horas una marcha en el cruzamiento de las calles de Juárez y Tapia hacia el sur, hasta llegar a la calle Morelos y de ésta se encaminó al oriente hasta Zaragoza, continuando al norte hasta la Plaza de la República donde se efectuó la Gran Asamblea Cívica.

Raúl Rangel Frías, que viajaba a bordo de un vehículo, tomó lugar en una tribuna especial colocada en la parte sur del monumento al Gral. Mariano Escobedo, donde presenció el desfile de las diversas organizaciones y escuchó las intervenciones de los presidentes de los comités regional, diputado Roberto A. Naranjo; y municipal, Baudelio Salazar.

Enseguida el Secretario del comité municipal del partido, Adrián Yáñez Martínez, en nombre de los tres sectores del mismo, reconoció en Rangel Frías al “hombre que demandan los ideales revolucionarios, hombre responsable y sincero que será sin duda vínculo de cohesión y no factor de discordia y desequilibrio”.

El candidato delineó en emotivo discurso una guía general de su programa de gobierno, donde perfiló la solución a los problemas del campo, de la educación, de electrificación, abasto de agua, entre otros (Anexo II). Con este acto político inició la campaña que Rangel Frías realizó por el territorio del Estado.

Discurso del 20 de marzo de 1955

“La Juventud quiere forjar un destino mejor”

Miembros del presidium de esta convección:

Señores delegados:

Conciudadanos y compañeros:

Vengo a esta convención de nuestro partido para enterarme de su resolución que ha favorecido mi postulación como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura del Estado de Nuevo León; y al declarar que reconozco el honor que se me dispensa, manifiesto mi decisión de asumir la responsabilidad política que me impone.

Al voto de los sectores agrario, obrero y popular, respondo con mi vida y con mis hechos. Con una vida que ha participado de los movimientos sociales de México, sin ambiciones personales, sin intereses mezquinos y sin propósitos egoístas. Con los hechos de esa misma vida, que están presentes en la vinculación de mi persona a la obra social de la Revolución Mexicana, en una de las avanzadas de la educación popular de México, nuestra Universidad. La Universidad de Nuevo León, que recibe por igual y sin distinciones económicas, a los hijos de nuestros obreros de las fundidoras, de los ferrocarriles y de cientos de talleres y fábricas, que han hecho grandeza de esta obra colosal forjada por el entusiasmo, la voluntad y la esperanza, que es nuestra ciudad de Monterrey; Universidad que acoge por igual a los hijos de los campesinos de Galeana y Doctor Arroyo, que a los salidos de las clases populares regiomontanas, entre los cuales cuenta, desde hace largo tiempo, en un lugar de avanzada preparación de la mujer a la que rindo mi tributo de admiración en esta lucha cívica. En este hogar de pueblo mexicano, he aprendido una de las lecciones más claras de la historia de México: el incontenible ímpetu de una juventud que quiere

forjar un destino mejor para los suyos y en la cual se ha encarnado el precepto de que todos los mexicanos, pobres y ricos, de arriba y de abajo, somos hijos del pueblo; lección democrática que inspira un principio de Gobierno y norma los actos de mi conducta particular.

En este momento de responsabilidad pública, declaro que no tengo otro compromiso que servir los postulados de la Revolución Mexicana plasmados en nuestra Carta Magna de 1917 y en la Constitución del Estado de Nuevo León que la sigue; en la firme voluntad de guardar la más absoluta lealtad a estos principios, y al régimen de Gobierno que preside don Adolfo Ruiz Cortines.

Tenemos contraído el compromiso de continuar la herencia política del movimiento que encabezó don Francisco I. Madero, asegurando los postulados básicos de libertad, bienestar y seguridad sociales, mediante el fortalecimiento de nuestra economía nacional y la recta administración de justicia: asegurar el patrimonio de los campesinos, los derechos de los trabajadores y la prosperidad de nuestra industria.

Nada ni nadie me apartará de esta línea de conducta para forjar una administración pública honesta, capaz de unir a toda la familia de Nuevo León y digna de compromiso contraído con los hombres que dieron su tributo de sangre en la lucha de la Revolución.

Al pueblo de mi Estado, que ha hecho del trabajo su insignia y su orgullo que ha forjado su temple en las adversidades y que ha desarrollado una alta disciplina social, le envío este mensaje. Soy el primero y el último de los servidores de Nuevo León.



La comunidad universitaria apoyó en su postulación a Raúl Rangel Frías.

Anexo II
Mensaje del 3 de abril de 1955

La lucha por ver realizada la Ciudad Universitaria

Hombres y mujeres de mi Estado:

Desde la plataforma política de nuestro partido, saludo al pueblo de Nuevo León y le agradezco esta manifestación de simpatía y de adhesión, la cual remito a la declaración de principios y al programa de acción del Partido Revolucionario Institucional como auténticos destinatarios de la voluntad política que constituye esta demostración. Plataforma política que se ha forjado a través de la historia de México, desde el momento de nuestra Independencia hasta la Promulgación de la Constitución General de la República que nos rige y constituye el único y más avanzado programa de desarrollo social de México, de su progreso industrial, del movimiento obrero y campesino.

Ante esa manifestación de voluntad política, afirmo mi responsabilidad de representar al pueblo de Nuevo León como candidato a su gobierno, en las próximas elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo. Y con dicha investidura recojo, verdaderamente emocionado, las manifestaciones que me brindan mis amigos y partidarios. En esta hora resulta particularmente significativo para mí que mi primer acto político como candidato me lo brinda la ciudad de Monterrey donde nací y donde he consagrado mis mayores esfuerzos en la obra social de la educación de la juventud; ciudad de Monterrey que es ejemplo de laboriosidad, de construcción de los destinos de México y en la cual se suman a la iniciativa privada, los esfuerzos de los obreros y los de velos de nuestra clase media, así como los anhelos generosos de nuestra juventud.

Aquí, desde este balcón de Nuevo León, extendiendo la mano hacia todos, los ámbitos de nuestro Estado, en un ademán de simpatía y de cariño a nuestros pueblos, para crear en la comunidad de todos nuestros municipios un Nuevo León unido, grande y prospero, que se brinde con generosidad al destino de México.

Esta manifestación política no la recibo como patrimonio personal sino que la entrego a la historia de nuestro Estado, como cosa que pertenece a nuestras tradiciones y a nuestras luchas. Es una afirmación de los esfuerzos de nuestros antepasados y una convicción que mantiene en pie los principios políticos y que prolonga la convicción entera de Nuevo León, afirmada ayer, hoy y mañana, de seguir laborando el bien de México.

Desde este sitio, erigido al hombre que es símbolo de nuestras luchas en el siglo XIX, que representa a una generación limpia de ciudadanos que luchó por afirmar la independencia y el decoro de nuestra Patria, al que siguieron los más generosos jóvenes de mi tierra consagrados por la fama como batallones de Galeana y Rifleros de Lampazos, envío un saludo a



todo el pueblo de Nuevo León, asegurándole que bajo esta evocación de lo mejor de nuestra historia, no cabe la traición y cobardía y que hemos de ser dignos de esta tradición prolongando, bajo la circunstancias sociales de nuestra época, aquellas épicas jornadas de un puñado de campesinos que se hicieron soldados para defender a México y regresaron luego a sus tierras convirtiendo los fusiles en instrumento que fecundan la tierra.

Bajo las circunstancias de nuestra época y dentro del perfil económico y social de Nuevo León, debemos prolongar hoy la tarea de engrandecer a México por el trabajo, la disciplina y la perfección de nuestra organización social.

Nuevo León es un Estado que nunca ha pedido promesas de sus gobernantes, porque sabe labrarse su destino con su esfuerzo propio, con la capacidad y el trabajo de sus hombres, colocados más de engañarlo ni seducirlo, confiado en su propio poder y laboriosidad, en las fuerzas de sus hombres y en el generoso esfuerzo de su juventud y de la inteligencia que vence la adversidad. Nuevo León es una realización y no una promesa; lleno de savia, de sangre generosa y de brío, y al cual sólo se le puede rendir por la entrega antes que violentar por la fuerza o engañar por la palabra.

Yo veo en este acto, el propósito de forjar una voluntad política, de organizar el mandato constitucional sin otra sujeción que la obediencia a los preceptos de nuestra Carta Magna, con estricta responsabilidad a los problemas de la hora presente y a los preceptos prácticos de honestidad y trabajo que representa don Adolfo Ruiz Cortines en la Presidencia de la República. Responsabilidad y lealtad que no obedecen a una sumisión personal, sino al reconocimiento de un régimen que está entregado a su pueblo y que cuenta por ello con las mayores esperanzas y los más altos anhelos de los ciudadanos de México.

En esta hora decisiva de responsabilidad política, quiero subrayar la importancia que tiene para todos nosotros, el hecho de que nuestro partido



haya seleccionado a una mujer para un cargo de representación popular; una de las cuatro mujeres que representarán en la integración del Congreso Nacional la voluntad popular de la República. Considero de alto honor y una gran responsabilidad para todas nuestras gentes, esta decisión política que coloca a Nuevo León en la avanzada de los problemas sociales, porque es un reconocimiento a sus méritos cívicos y su capacidad para incorporarse en primera línea al proceso de la evolución de México. Hemos de defender y llevar adelante, como una de las mejores conquistas de nuestro desarrollo histórico, la representación política de la mujer, porque estamos seguros de que aportará a nuestras instituciones, el rico patrimonio moral que ha sabido defender en el campo, en el hogar, al lado de nuestros soldados, como madre abnegada de nuestros estudiantes o como esposa de obreros, empleados o intelectuales mexicanos.

En cuanto a la responsabilidad de una administración futura no es la hora de formular los puntos más importantes de su gestión; y son muy conocidos por los demás, los problemas que nos asedian para pedir una larga especulación de gabinete. El propósito de forjar una administración decorosa y honesta que se entregue con toda lealtad a servir a Nuevo León, satisface los requerimientos del instante político. Es bueno, sin embargo, precisar después ahora nuestro reconocimiento del significado capital que tiene para todo el Estado, resolver satisfactoriamente la lucha contra el desierto que se libra en nuestros campos, pero que es particularmente decisiva para el progreso industrial de Monterrey; la lucha por el abasto y distribución del agua para las industrias y calmar la sed de la población. Hemos de empeñar todo esfuerzo para obtener la seguridad de que no quedarán estrangulados los procesos de transformación de recursos naturales y las fuentes de trabajo que proporcionan progreso y riqueza para Nuevo León para toda la República.

Este reconocimiento de esfuerzo que están empeñados conjuntamente nuestros gobernantes,

nuestros técnicos y los hombres de empresa, por vencer un desierto que nos agobia y que nos ciñe con sus amenazas de destrucción, tiene que ir unido a la íntima preocupación de proporcionar la fuente máxima de energía de transformación que podemos disponer, para rehabilitar las zonas agrícolas y dotar de pequeñas industrias a nuestros pueblos, la energía eléctrica a costos del alcance de todos.

Otros puntos en que Nuevo León ha concentrado la atención de sus ciudadanos recibe desde ahora mi mayor simpatía: el desarrollo de una red de caminos vecinales que incorpore el Sur de Nuevo León al progreso económico de todo el Estado; habilitar un Puerto de Frontera sobre el Río Bravo; atender a las necesidades del campo y de la ganadería con auxilios oportunos de carácter técnico, de crédito y de mejoramiento en los procesos de selección: todos ellos constituyen metas ineludibles de una administración que quiera realizar el bien de su Estado.

Debo hacer un apartado especial con la realización de nuestro proyecto de Ciudad Universitaria y con la simpatía que merece todo el magisterio de Nuevo León, por cuyo bien y mejoramiento luchará incansablemente hasta verlos realizados.

Todos los enunciados anteriores pueden resumirse en uno sólo que sirve de lema al programa administrativo de don Adolfo Ruiz Cortines y que ha quedado consagrado por su invitación al trabajo fecundo y creador. Es deber de toda administración estatal coordinar los esfuerzos de Nuevo León, porque no es la hora del desperdicio de un solo gramo de nuestras fuerzas, no la oportunidad de enfrentarse unos a los otros los grupos sociales, sino aquel instante de conjugación de todas la voluntades para realizar un esfuerzo único a fin de engrandecer el patrimonio que nos han legado las generaciones; de sumar el esfuerzo de todos y cada uno por crear una Patria más



Una de las prioridades de Rangel Frías como Gobernador fue atender las necesidades de la Universidad de Nuevo León.

grande, más limpia, más transparente y generosa.

Este momento en que se pone en marcha una nueva voluntad política de mi Estado declaro a todos mis partidarios, a mis conciudadanos y amigos, que entregaré mi capacidad entera, toda mi voluntad y mi esfuerzo al bien de Nuevo León y de México. Es una deuda histórica que tenemos contraída con aquellos hombres que acompañaron a Escobedo, a Naranjo y a los pro hombres de la Reforma en la Guerra del 67; una deuda que se redobra con los constructores de Monterrey, que abrieron a lomo de mulas y camino de diligencias, los horizontes de Monterrey y que se hizo más exigente al refrendarse en los campos de la Revolución Mexicana, con la sangre de los hombres que acudieron al llamado de Madero o Carranza. Una deuda que ha tenido que transformarse en una responsabilidad legislativa y política al reclamar la defensa de los derechos de los trabajadores, la tierra para los campesinos, la educación popular y universitaria como patrimonio de una juventud empeñada en su superación democrática y económica.

En este primer acto de mi campaña política, pueblo de Nuevo León, recibo agradecido y emocionado la manifestación grandiosa que me

brindan la ciudad de Monterrey y los municipios de nuestro Estado; y a cambio de ella, quiero asegurar que he de recorrer palmo a palmo todas nuestras tierras, que he de convivir con trabajadores y con los campesinos para recoger la fórmula concreta de sus necesidades y aspiraciones, así como estoy presto a secundar los programas de mejoramiento industrial y comercial de nuestros hombres de empresa.

De una tarea como ésta, en un diálogo permanente con mi pueblo, quiero forjar los perfiles de una administración que reconoce desde ahora la voluntad política del pueblo que lo apoya, menos con un patrimonio individual en provecho propio, de instrumento de servicio de la sociedad, como entrega generosa a la que debe rendirse la vida misma, si fuere necesario, por una sola finalidad que se expresa en el deber de contribuir al progreso de Nuevo León para sumarlo a la grandeza de México.

Fuentes:

Rangel Frías, Raúl, *Escritos*. La Biblioteca de Nuevo León, Monterrey, 1994. Hemeroteca CABU: *El Norte* y *El Porvenir*, marzo y abril de 1955.